

94315

20



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PROTECTOR DE MANO EN FORMA DE GUANTE", a favor de Don BUENAVENTURA CERVELLO ARBOS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Pelayo nº 20.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un protector de mano en forma de guante.

5. Consiste el modelo en una cubrición que protege la mano, la cual presenta forma de guante, realizada a base de una lámina doble de material de polietileno o similar de poco espesor a fin de que el tacto no quede afectado por la protección, ni tampoco el juego de los músculos de la mano.

10. Según esta realización, el modelo permite el trabajo en cualquier actividad y protege la mano contra manchas, ácidos, corrientes eléctricas, etc.

94315

20 JUN 1950



La realización consiste en cortar dos láminas de polietileno, en troquel o similar, en igual forma, con el perfilado de los dedos, palma y manopla, y soldando a continuación eléctricamente ambos recortados, a fin de que resulten unidos y que su unión sea exclusivamente periférica.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos.

La figura única, muestra en perspectiva al modelo, en el que ambas piezas constitutivas aparecen parcialmente soldadas.

15.

Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en su realización, un protector que comprende dos láminas de polietileno 1 y 2, con el perfilado de los dedos 3, la palma 4 y manopla 5. Ambas piezas aparecen unidas mediante soldadura, por su línea de periferia 6, de tal forma que constituyen una protección para la mano en forma de guante.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Protector de mano en forma de guante, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una cubrición protectora de la mano, realizada a base de una lámina doble de polietileno o similar, de poco espesor, la cual presenta perfilados los dedos, palma y manopla, estando ambas láminas soldadas exclusivamente por la periferia.

10. 2. Protector de mano en forma de guante.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 20 JUL 1952

15. p.a.

JANSE IBERN MIRALLES

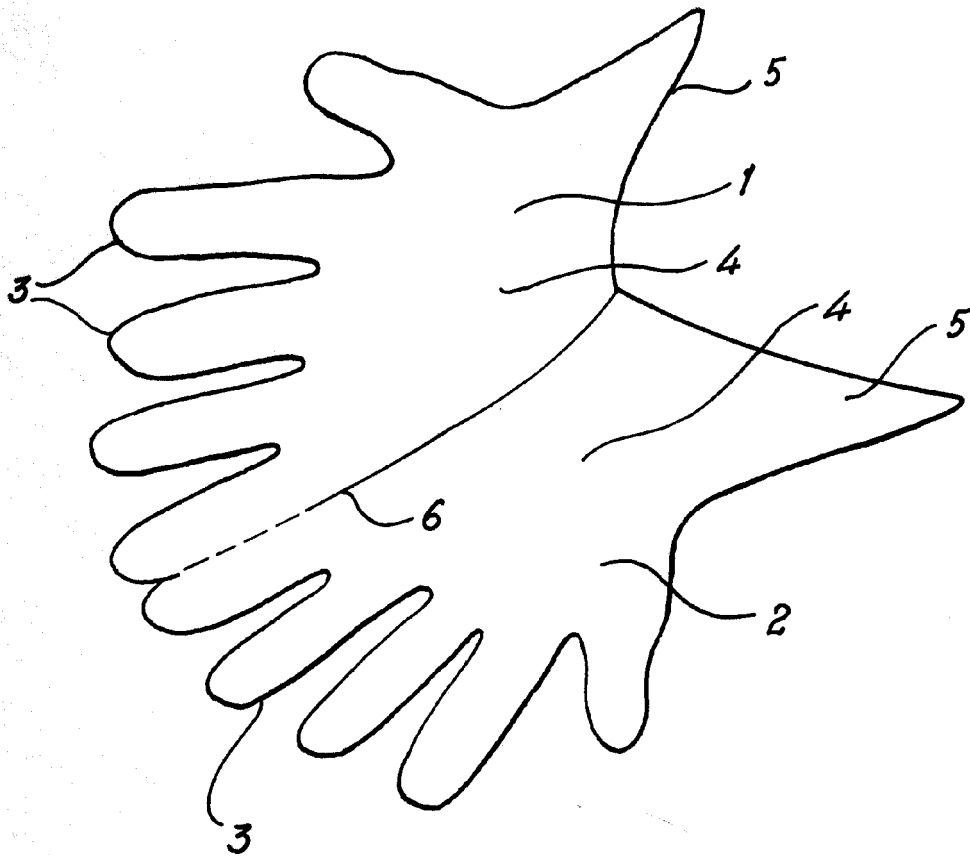
P. P.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the printed name and initials.

Dr. Buenaventura Cervelló Arbós 4315 Hoja única



20 JUL



Madrid, 20 JUL 1962
Jaime Isern

p.p.